

*Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 15/04/2016, para su publicación en la página web corporativa.*

**1º.- APROBACIÓN DEL CAMBIO DE FECHA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Se aprueba por UNANIMIDAD el cambio de fecha y hora de la celebración de la presente sesión.

**2º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 08/04/2016.**

Se aprueba por UNANIMIDAD el acta reseñada.

**3º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO O ADMINISTRACIÓN EN ENTES, FUNDACIONES Y SOCIEDADES EN LOS QUE SEA PARTÍCIPE.**

**PRIMERO:** Cesar a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Dávila González, como representante de la ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA.

**SEGUNDO:** Cesar a D. Juan Fco. Artilles Careño como representante del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO DEL PARQUE AEROPORTUARIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE GRAN CANARIA.

**TERCERO:** Designar a los siguientes concejales para representar a la Corporación en los órganos de las instituciones y entidades que se indican a continuación:

**I. ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA.**

D. Eloy Santana Benítez.

**II. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO DEL PARQUE AEROPORTUARIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE GRAN CANARIA.**

A Dña. Celeste López Medina.

**III. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTERAL DEL SERVICIO.**

D. Gregorio Viera Vera.

**CUARTO:** En caso de ausencia, vacante o enfermedad de los representantes municipales, la Alcaldía podrá disponer su sustitución por otro concejal mediante decreto del que se dará cuenta a la Junta de Gobierno.

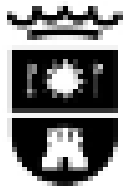
**QUINTO:** Notificar el presente acuerdo a los interesados y dar traslado del mismo a las entidades y organismos afectados.

**SEXTO:** Dar cuenta de este acuerdo al Pleno corporativo en la próxima sesión que se celebre.”

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**4º.- EXPTE. 2097/2005.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A DENEGACIÓN DE PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** DENEGAR la prórroga de licencia de obra menor solicitada, por motivo de que el expediente de número 2.097/05 en el que se tramitó una licencia de obra menor cuenta con resolución definitiva emitida por decreto núm. 4.197 del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, dictado en fecha 30 de agosto de 2006 por el que se acordó, entre otras cosas, poner fin al expediente administrativo de licencia de obra menor nº 2.097/05 por



## Ayuntamiento de Telde

renuncia expresa de su titular. De acuerdo con ello no existe licencia de obra en tramitación en el referido expediente y por ende no procede la prórroga solicitada.

**SEGUNDO.-** TRASLADAR a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

### **5º.- EXPTE. 750/2015.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra para ejecutar acondicionamiento de local, emplazado en la calle Ruiz, 7, portal 1, local 1, TM de Telde, de conformidad con el proyecto y anexo del ingeniero industrial D. Artemio García Martel, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

### **6º.- EXPTE. 998/2015.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR, RESPECTO DEL NÚMERO DE GOBIERNO.**

**PRIMERO:** RECTIFICAR la resolución de la Junta de Gobierno Local, acordada en fecha 13 de enero de 2016, en virtud de la cual se concede licencia de obra menor para ejecutar la rehabilitación de la fachada y retirada de cartelería comercial de conformidad con el proyecto del arquitecto D<sup>a</sup> Esther Espinosa Rodríguez, en el siguiente sentido:

**-Donde dice:** calle Jaime Balme, 17

**-Debe decir:** calle Jaime Balmes, 13.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

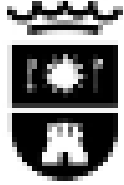
La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

### **7º.- EXPTE. 83/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER de la licencia de obra menor para ejecutar el raspado, empastado y pintado de fachada del inmueble emplazado en la calle Doce de Octubre, 6, TM de Telde, de conformidad con el proyecto del arquitecto D. Alfredo Padrón Betancor, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.



**8º.- EXPTE. 146/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra para pintar fachada en inmueble, emplazado en la calle León y castillo, 30, San Juan, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**9º.- EXPTE. 208/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor para ejecutar el arreglo del pretil de fachada, con arreglo al proyecto del arquitecto D. José Manuel Herrera Delgado, en inmueble emplazado en la calle Diego Almagro, 6, Salinetas, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**10º.- EXPTE. 250/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER licencia de obra menor para realizar el arreglo de las grietas y la pintura de fachada en inmueble emplazado en la calle Caracas, 12, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

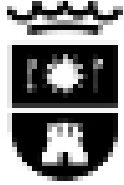
**11º.- EXPTE. 252/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor para ejecutar la rehabilitación de fachada en inmueble emplazado en la calle Roque 112, San Gregorio, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**12º.- EXPTE. 258/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**



**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor para ejecutar la pintura de fachada en inmueble emplazado en la calle Daoiz, 38, Las Huesas, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**13º.- EXPTE. 265/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor para ejecutar la rehabilitación de fachadas del edificio emplazado en la calle Casandra, 2, La Pardilla, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**14º.- EXPTE. 266/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor para pintar fachada en inmueble emplazado en la calle Pascal, 5-7, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

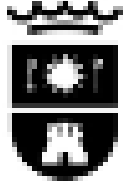
**15º.- EXPTE. 267/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor para ejecutar la rehabilitación de la fachada y cubierta de inmueble emplazado en la calle Crisantemo, números 5, 7 y 9, La Garita, TM de Telde, de conformidad con el proyecto del arquitecto técnico D. Francisco T. Aguiar Brito, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

**16º.- EXPTE. 274/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**



## Ayuntamiento de Telde

**PRIMERO:** CONCEDER licencia de obra menor para ejecutar la rehabilitación y pintura de fachada en inmueble emplazado en la calle Gardenia 15-17, La Garita, TM de Telde, de conformidad con el proyecto del arquitecto D. Antonio Betancor García, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

### **17º.- EXPTE. 289/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER licencia de obra menor para ejecutar el arreglo y pintado de la fachada en inmueble emplazado en la calle José Vélez, 4, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

### **18º.- EXPTE. 290/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER la licencia de obra menor, para ejecutar acondicionamiento de vivienda unifamiliar e impermeabilización de piscina, emplazada en la calle Félix Alvo, 25, Playa del Hombre, TM de Telde, de conformidad con el proyecto del arquitecto D. Iván Sánchez Estévez, visado por el colegio oficial de arquitectos de canarias, Demarcación de Gran Canaria, en fecha 2 de febrero de 2016, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

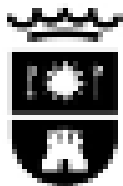
### **19º. -EXPTE. 307/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**

**PRIMERO:** CONCEDER licencia de obra menor, para ejecutar el acondicionamiento de la fachada de inmueble emplazado en la calle Navarra, 24, esquina calle Salvador, 2, San Gregorio, TM de Telde, con arreglo a las CONDICIONES GENERALES y CONDICIONES PARTICULARES señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.-** DAR TRASLADO a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, aprobar la citada propuesta.

### **20º.- EXPTE. 311/2016.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.**



## Ayuntamiento de Telde

**PRIMERO:** CONCEDER licencia de obra para ejecutar la rehabilitación de la fachada de inmueble emplazado en la calle Luís Morote, 39, TM de Telde, de conformidad con el proyecto del arquitecto técnico D. Héctor Benítez Gracia, con arreglo a las a las **CONDICIONES GENERALES** y **CONDICIONES PARTICULARES** señaladas en el expediente.

**SEGUNDO.- DAR TRASLADO** a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer. “

La Junta de Gobierno Local acuerda, por **UNANIMIDAD**, aprobar la citada propuesta.

### **21°.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se formularon.

### **22°.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon.

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA,**

**LA CONCEJALA SECRETARIA,**